

En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Cárcar, siendo las 19:00 horas del día 25 de Febrero de 2016, se reúne el Pleno del Ayuntamiento al objeto de celebrar sesión extraordinaria previa convocatoria debidamente cursada, bajo la Presidencia de la Alcaldesa-Presidente, D^a M^a Teresa Insausti Sola, y con la asistencia de las Sras. y Srs. Concejales, Eduardo Sanz Arróniz, Sandra Iturriaga Soto, Juan Ignacio Fernández García, Gemma Mateo Fernández, Domingo Sádaba Pérez, Pedro José Marín Ezcaray, Marcos López Insausti e Imanol Gil Felipe.

Asistidos del Secretario, D. José Joaquín Legarda Araiz.

Comprobado asisten número suficiente para la válida constitución del pleno, la Sra. Alcaldesa declara abierta la sesión.

1º.- APROBACION PROGRAMA DE FIESTAS DE MARZO.

La Sra. Alcaldesa explica que el Secretario va a dar lectura al programa de fiestas de Marzo, a celebrar los días 3,4,5 y 6 de Marzo.

Leído el programa de fiestas, los miembros del Ayuntamiento aprueban el mismo por unanimidad.

2º.- LICENCIAS DE OBRAS.-

El Secretario previamente informa que, conforme a lo previsto en el artículo 21 de la LBRL, el otorgamiento de licencias es competencia de Alcaldía y considera que además de ser una exigencia legal, agiliza el funcionamiento del Ayuntamiento y se evitan demoras innecesarias a los vecinos. Por otra parte teniendo en cuenta que en el Pleno deben informarse de las licencias concedidas por Resolución de Alcaldía, en ningún caso se limita la competencia del pleno de estar informado de las licencias concedidas.

El concejal Domingo Sádaba Pérez propone que las licencias relacionadas con caminos públicos, comunales, suelo rústico etc, sean informadas previamente por la Comisión de Agricultura para evitar problemas.

Los miembros del Ayuntamiento consideran adecuado que las licencias y aquellas autorizaciones que conforme a la Ley sean competencia de Alcaldía, se otorguen por Resolución de Alcaldía. Respecto a las licencias relacionadas con caminos públicos, comunales, suelo rústico etc, previamente serán informadas por la Comisión de Agricultura.

Para no demorar su resolución se estudian diversas solicitudes de licencias de obra presentadas.

A la vista de lo cual, SE ACUERDA:

1º.- Conceder licencia de obras a los siguientes con el ICO que se especifica:

Rosa Pérez Sola, arreglar una vuelta del tejado; ICO: 18,00 €

Gregoria López Mendoza, cambio de puerta de cochera; ICO: 45,00 €.

3º.- INSTANCIAS Y ESCRITOS VARIOS.-

Presentada diversas instancias en solicitud de otras tantas peticiones se da lectura a las siguientes:

Dª Mª Gracia Pro Lorente, solicita un nicho para inhumar los restos de Doña Caridad Lorente Sádaba, fallecido el día 20-02-2016. SE ACUERDA:

1º.- Concederle el siguiente por orden cronológico que es el número 45, en las condiciones establecidas para estos casos.

D. Oscar Diaz de Rada Turumbay, solicita al Ayuntamiento que se tomen medidas respecto a que “ *la gente del pueblo trae sus perros a que hagan sus necesidades en la parte trasera de las casas situadas en el inicio de la C/ Salvador Ordoñez*”.

Los miembros del Ayuntamiento debaten sobre la problemática planteada, y consideran que en primer lugar es necesario insistir en la concienciación de los propietarios de perros de cumplir lo estipulado en la correspondiente Ordenanza y evitar perjuicios al resto de vecinos. Para ello se propone remitir una copia de la Ordenanza sobre protección de animales domésticos y peligros, regulación de su tenencia, a todos los propietarios de perros de Cárcar , insistiendo en la necesidad de que cumplan con lo previsto en la misma.

Posteriormente se estudiará la forma de sancionar las conductas que vulneren lo previsto en la Ordenanza.

Se aprueba dicha propuesta.

Doña Ana Redondo Izal, solicita la ayuda para centros de 0 – 3 años , en el Colegio El Nido de Andosilla, para su hija Doña Sara Pérez Redondo, nacida el 11/11/2015.

Examinada la documentación que presenta y su correspondencia con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, artículos 2 y 3, así mismo contrastada la misma, se informa favorablemente y en consecuencia. SE ACUERDA:

1º.- Reconocer y admitir la ayuda solicitada, hasta el límite de novecientos euros (900,00 €) anuales.

2º.- Establecer la ayuda equivalente al 50%.

3º.- Deberá presentar justificante de las mensualidades satisfechas, cada mes, para concretar la cuantía a subvencionar.

4º.- INFORMACION ALCALDIA.-

La Sra. Alcaldesa informa:

. TEDER.

Señala que a pesar de que inicialmente se decidió abandonar el TEDER, e incluso en los presupuestos de 2016 no se consignó partida económica para ello, considera que es necesario replantearse tal decisión. Explica que mantuvo una reunión con los técnicos de TEDER y le explicaron los diferentes servicios que ofrecen(asesoramiento a emprendedores, gestión de ayudas al autoempleo, asesoramiento en ahorro energético, gestión de ayudas de fondos europeos etc). El servicio de asesoramiento a emprendedores ha asesorado a vecinos de Cárcar y el servicio INFOENERGIA para el asesoramiento en ahorro energético va a realizar un estudio de los contratos de electricidad y gas del Ayuntamiento al objeto de optimizar el gasto. Además se va a organizar una charla abierta a todos los vecinos para explicar las diferentes opciones de ahorro energético.

A la vista de ello propone continuar en TEDER y trasladar la información de sus actividades tanto a los concejales como al resto de vecinos. Los miembros del Ayuntamiento manifiestan su conformidad en dicha propuesta.

. AMPLIACIÓN JORNADA EMPLEADA CASA CULTURA.

Propone ampliar en un 10%, la jornada de la empleada de la Casa de Cultura, al objeto de que cubra los fines de semana. Ello supone aproximadamente 200 € más al mes(salario y seguridad social). Los miembros del Ayuntamiento manifiestan su conformidad en dicha propuesta.

. INSTALACION ANTENA WIFI

Explica las gestiones que se están realizando con una empresa para instalar una antena wifi que mejore la cobertura a los vecinos. Se deja sobre la mesa este asunto, al objeto de que se informe del lugar de colocación de la antena, características de la misma etc.

. OFICINA CORREOS.

Ante el deficiente estado en que se encuentra el local que actualmente utiliza correos como oficina, plantea trasladar el mismo a un despacho de la planta baja de la Casa Consistorial, abonando la misma renta que se paga actualmente. En el otro despacho existente compartirán espacio el Servicio Social y la Oficina al Consumidor(que no coinciden en el mismo horario). Los miembros del Ayuntamiento manifiestan su conformidad con dicha propuesta.

. CAMBIO DE FECHA PLENO ORDINARIO MES DE MARZO.

Al coincidir el pleno ordinario del mes de Marzo con fiestas, la Alcaldesa propone cambiar el mismo de fecha. Se acuerda trasladar el citado pleno al jueves 17 de Marzo de 2016.

. PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANISTICA.

El Secretario da cuenta del informe de la Sección de Planeamiento Urbanístico Municipal de fecha 8 de Febrero de 2016, en relación al texto refundido del PGM de Cárcar actualmente en tramitación.

En dicho informe se requiere subsanar diversas cuestiones.

A la vista de lo cual, se propone en primer lugar mantener una reunión con el equipo redactor del nuevo PGM para que explique el mismo al Ayuntamiento y posteriormente mantener una reunión con la Sección de Planeamiento Urbanístico del Gobierno de Navarra al objeto de determinar las cuestiones a subsanar.

Se aprueba la propuesta presentada.

. MEJORA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

La Alcaldesa señala que el nuevo Secretario municipal está estudiando diversas actuaciones para mejorar la gestión administrativa del Ayuntamiento. El Secretario las explica a continuación:

- Se está estudiando las condiciones económicas y de servicio del programa de gestión municipal que presta actualmente la empresa ANIMSA, y las condiciones que ofrece CAJA RURAL DE NAVARRA en relación a su programa de gestión municipal GIA.
- Es necesario mejorar el equipamiento y mantenimiento informático de las oficinas municipales, y adquirir una impresora multifunción(fotocopiadora/ escaner/impresora), por renting. Asimismo se precisa mejorar el archivo municipal y adquirir un programa de gestión documental, que permita la

implantación del archivo electrónico y la búsqueda electrónica de expedientes del archivo municipal.

- A medio plazo es necesario implantar la carpeta ciudadana(Ley Administración Electrónica) y el portal de transparencia(Ley de Transparencia).
- Propone aumentar el horario de atención al público en 1 hora (De 11:00 a 14:00 horas).
- Propone igualmente crear un grupo de correo electrónico con las direcciones de todos los concejales, al objeto de trasladar información y poder agilizar la celebración de los plenos.
- Señala que probablemente sea necesario modificar el presupuesto municipal para hacer frente a las actuaciones propuestas.

Finalmente el concejal D. Domingo Sádaba pregunta a la Alcaldesa sobre la reunión que mantuvo con el Director General de Agricultura, y señala que cree que como concejal de agricultura debiera habersele informado de dicha reunión.

La Alcaldesa, Doña M^a Teresa Insausti y el concejal D. Eduardo Sanz explican que fueron únicamente a informarse de los planes del Gobierno de Navarra respecto al agua del canal de Navarra y a solicitar que los técnicos del Gobierno de Navarra realicen una reunión informativa en Cárcar para que todos los vecinos tengan la máxima información y puedan decidir. A dicha reunión pueden asistir la Comunidad de Regantes, el Ayuntamiento, la Plataforma y en general todos los vecinos interesados.

Se produce un breve debate sobre dicha cuestión.

Siendo las veinte horas treinta minutos, no habiendo otros asuntos que tratar, de orden de la Presidencia se procede a levantar la sesión de la que se extiende la presente acta, que como Secretario certifico.